



EVALUACIÓN REGIONAL DE ESTUDIANTES (ERE) 2015

Educación Primaria y Secundaria EBR

Información para directores y docentes

*“UNA MEJOR EDUCACIÓN
PARA UNA GRAN REGIÓN”*



19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Organizan: Gobierno Regional de Cajamarca
Dirección Regional de Educación Cajamarca
Unidades de Gestión Educativas Local - UGEL

¿QUÉ ES LA ERE?

• Es una evaluación estandarizada que realiza la DRE Cajamarca, para conocer qué y cuánto aprenden los estudiantes de la Región.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

• Porque ofrecerá información confiable acerca de los aprendizajes de los estudiantes de 1° de Primaria hasta el 5° de Secundaria, a todos los actores educativos de la región. De este modo se pueda generar espacios y tomar decisiones para acortar las brechas en los aprendizajes.

¿QUIÉNES SERÁN EVALUADOS Y PARA QUÉ?

• El 30% de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria de toda la región Cajamarca. No participan las II.EE. de EIB, EBA y EBE.
• Podemos contar con información de los demás grados, para comparar los resultados de la ECE del 2° grado de Educación Primaria y Secundaria.

SUSTENTO NORMATIVO

RM N° 0554-2013-ED, en el Capítulo VI, numeral 6.1.5, dice: “Los directores y docentes de las II.EE. están obligados, bajo responsabilidad, a brindar facilidades para el desarrollo de la Evaluación del Logro del Aprendizaje de los Estudiantes de Educación Básica Regular, conforme a lo establecido en la Cuarta Disposición Complementaria y final del Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044.

¿CÓMO SON LAS PRUEBAS?

Están conformadas por un conjunto de preguntas de diversos grados de dificultad. Esta diversidad permite recoger información acerca de los distintos niveles de logro de los aprendizajes alcanzados por nuestros estudiantes.

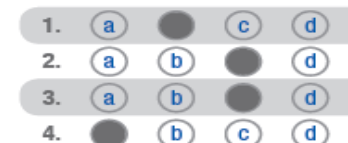
Importante:

Durante la aplicación de la prueba, los estudiantes recibirán:

- ✓ Un cuadernillo con ítems o preguntas de Matemática y Comunicación.
- ✓ Una ficha óptica para marcar sus respuestas. (Solo deberán usar lápiz 2B)

¿CÓMO SON LOS ÍTEMS O PREGUNTAS?

Todas las preguntas son de selección múltiple; es decir, se presentarán varias opciones de respuesta y el estudiante debe marcar solo aquella que considere correcta. Ejemplo:





Instructivo para la Evaluación Regional de Estudiantes 2015

¿Qué deben hacer los directores y docentes?

Antes de la evaluación

Rol del director

1. Registrar oportunamente a cada estudiante en el SIAGIE.
2. Informar a los docentes y estudiantes sobre los días de la aplicación y las características de la ERE (Evaluación Regional de Estudiantes).
3. Garantizar que durante los días de aplicación no se organicen otras actividades, tales como campeonatos, actuaciones, etc.
4. Motivar y asegurar la asistencia de los estudiantes durante el día de la aplicación de la ERE.
5. Coordinar con el Equipo de la UGEL para la organización de los aplicadores respecto de las funciones que van a cumplir.

Durante la evaluación

Rol de los aplicadores (Docentes de aula de II.EE. aledañas)

Administrar la prueba de Matemática y Comunicación en Educación Primaria y Secundaria, considerando el cronograma siguiente:

Fecha: 19 y 20 de noviembre de 2015

Tiempo: 1 hora y 50 min.

1. Serán recibidos por el Director o Presidente de APAFA de la I.E.
2. Recibirán del Director o Presidente de APAFA la nómina de matrícula y registro auxiliar de asistencia de cada sección donde le corresponda aplicar la prueba regional.
3. Convocarán a las autoridades presentes (docentes, Presidente de APAFA, Teniente Gobernador, Presidente de Rondas, etc.), y en su presencia verificarán que los paquetes estén sellados y con los cuadernillos completos para todos los estudiantes.

Asimismo:

Después de la evaluación

Rol del director

Recibirá todas las hojas de respuestas. Seguidamente, previa verificación, embala, lacra y sellan, en presencia de las autoridades para el traslado respectivo a la UGEL, dentro de las **24 horas** siguientes.